



RICARDO MARÍN AZOFEIFA

27 de noviembre de 2019

MTSS-DMT-OF-1786-2019

Señora

Felly Salas Hernández
Directora de Despacho
Despacho del Presidente

Estimada señora:

ASUNTO: Se rinde informe de las actuaciones realizadas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, producto de la gira de trabajo celebrada el 27 de septiembre del 2019.

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. Producto de los eventos acontecidos el pasado 27 de septiembre del año en curso, fecha en la que el entonces Ministro de Trabajo y Seguridad Social, señor Steven Núñez Rímola, se encontraba en una gira de trabajo, solicitó la colaboración de la Policía de Tránsito, para la asignación de un oficial para que le escoltara en su paso por la ruta 32 con destino a Guápiles, lugar en el que atendería debía una actividad de la Mesa Caribe.

La señora Geannina Dinarte Romero, en su condición de Ministra de Trabajo y Seguridad Social, mediante resolución MTSS-DMT-RM-173-2019 del 15 de octubre de 2019, ordenó la apertura de una investigación preliminar, para identificar si existió alguna falta o irregularidad respecto a los funcionarios: Steven Núñez Rímola, Russel Campos Góngora y Jorge Mora Rubí, quienes el día 27 de septiembre del año en curso, se encontraba en una gira de trabajo.



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

RICARDO MARÍN AZOFEIFA

27 de noviembre de 2019

MTSS-DMT-OF-1786-2019

Página 2 de 2.

Mediante oficio IP-05-2019, del 21 de noviembre del 2019, se recibe informe de investigación preliminar, cuya recomendación es la apertura de un órgano Director de Procedimiento Administrativo.

Ahora, tomando en consideración que señor el Steven Núñez Rímola ya no es funcionario de esta Cartera Ministerial y como consecuencia regresó al puesto que ocupa en propiedad, en el Ministerio de Hacienda, es preciso, que el órgano competente para dictar el acto final proceda a tomar la decisión de iniciar el procedimiento y designar al órgano director encargado de tramitar el desarrollo del mismo. Es por ello que he girado instrucciones para que se proceda a preparar el expediente administrativo correspondiente, con el objetivo de trasladarlo al Ministerio de Hacienda, lo más pronto posible.

Atentamente,

Ricardo Marín Azofeifa
Ministro *a. i.* de Trabajo y Seguridad Social.

JBV/